

Comisión de Asuntos Migratorios

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de diciembre del 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación de Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios.
5. Proyectos de Dictamen con Punto de Acuerdo para discusión y votación:
 - I. Dictamen por el que se desecha la proposición con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados manifiesta su apoyo a la realización de actividades que promueven la unidad familiar en las fronteras y el territorio mexicano, a realizarse en el marco del 8° Foro Social Mundial de las Migraciones.
 - II. Dictamen con Punto de Acuerdo que exhorta la Secretaría de Gobernación, para que a través del Instituto Nacional de Migración y la dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación personal, puedan colocar kioscos electrónicos en los módulos de repatriación en la frontera norte, a fin de que los connacionales deportados obtengan una copia de su acta de nacimiento; e intensifiquen las acciones que actualmente realizan respecto de la entrega de actas de nacimiento.
 - III. Dictamen con Punto de Acuerdo que exhorta a las Entidades Federativas a implementar proyectos productivos individuales y familiares en beneficio de los migrantes de retorno que propicien su reinserción al medio productivo de la sociedad mexicana y la generación de recursos para su subsistencia.
 - IV. Dictamen del Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal. A garantizar que el cambio de administración no afecte el funcionamiento del Programa Paisano, durante la temporada vacacional de fin de año.
 - V. Dictamen con Punto de Acuerdo que Exhorta al Instituto Nacional de Migración para que a través de las funciones que le confiere la Ley de Migración y su Reglamento, trabaje conjunta y coordinadamente para coadyuvar los esfuerzos con el DIF Nacional, Estatal y Municipal en materia de atención, protección y salvaguarda de las niñas. Niños y adolescentes que viajen solos en la caravana.

Comisión de Asuntos Migratorios

- VI. Dictamen por el que se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Asuntos Migratorios de esta Cámara de Diputados a que diseñe un plan de emergencia para vigilarla protección de los Derechos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América.
- VII. Dictamen de la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las SEGOB a los Gobiernos estatales a garantizar que no se vulneren los Derechos Humanos de migrantes en el sistema Penitenciario mexicano.
- VIII. Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a que, a través de las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, convoque a la representación de ACNUR en el país, y la diplomacia de los Gobiernos de los Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Honduras, a garantizar de forma conjunta y corresponsable ña atención de los derechos fundamentales de la caravana Migrante que transita por el territorio nacional.
- IX. Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno Federal a fortalecer los mecanismos de acción contemplados en el plan “Estás en tu casa”, para atender la Seguridad y protección de los Derechos Humanos de las personas integrantes del Éxodo migrante Centroamericano.

6. Asuntos generales.

- Informe sobre el programa Diputada Amiga, Diputado Amigo.

7. Clausura.

Atentamente



Dip. Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta